

Valparaíso, 10 de diciembre 2018

El lunes 10 de diciembre tuvo lugar el diálogo ciudadano para la elaboración del proyecto de Ley Marco de Cambio Climático en Valparaíso (V Región)¹. Este fue el cuarto de los diálogos regionales, que tendrán lugar durante los meses de diciembre y enero en todas las regiones del país. Los próximos diálogos son los siguientes:

Ciudad	Fecha
Temuco	12/12/2018
Valdivia	13/12/2018
Puerto Montt	14/12/2018
Copiapó	17/12/2018
La Serena	18/12/2018
Punta Arenas	20/12/2018
Santiago (ciudadano RM)	21/12/2018
Antofagasta	07/01/2019
Coyhaique	10/01/2019
Talca	14/01/2019
Concepción	15/01/2019
Chillán	16/01/2019

Fuente: Página web del Ministerio de Medio Ambiente (MMA).
<http://portal.mma.gob.cl/manana-comienzan-los-primeros-dialogos-ciudadanos-para-la-elaboracion-del-proyecto-de-ley-marco-de-cambio-climatico/>

El taller se desarrolló de las 9h15 a 13h en el Salón Esmeralda de la Intendencia Regional, con la asistencia de 50 personas aproximadamente. La estructura replicó lo realizado anteriormente, la jornada comenzó con dos presentaciones introductorias sobre aspectos generales del cambio climático y sobre los efectos del cambio climático, esta vez centrado en la región de Valparaíso, así como una introducción a la gobernanza del cambio climático en Chile. Éstas estuvieron a cargo, respectivamente, de Ignacio Rebolledo (representante de la consultora responsable del proceso) y de Priscila Ulloa y Alfonso Galarce (Oficina de Cambio Climático del MMA). La **composición** de esta reunión se caracterizó por una presencia importante aunque no completa de representantes de las municipalidades de la región (ej. Funcionarios trabajando en el área de medio ambiente),

¹ Asistieron a esta reunión en representación del (CR)² el Dr. Rodolfo Sapiains y Guadalupe Jiménez.

estudiantes universitarios, y miembros de organizaciones comunitarias de base.

En grupos de 7 personas aproximadamente, se trabajó el mismo formato que en diálogos precedentes: 3 bloques (impactos y medidas; gobernanza climática; instrumentos nacionales y regionales), en base a un formulario a completar, el cual no se ha visto modificado sustancialmente del último encuentro.

Las principales **conclusiones** obtenidas en el diálogo pueden resumirse del modo siguiente:

1. En materia de impactos, **los incendios, la sequía y la escasez hídrica** para todos los usos son los que generan más preocupación en la región.
2. Respecto de las medidas, **el uso eficiente del agua, la eficiencia energética, la prevención de incendios y la conservación** tienen un papel central como estrategias de mitigación y/o adaptación. El recurso hídrico fue un tema recurrente en la discusión, y en especial la regulación asociada (ej. Derechos de agua en la región), así como los desafíos asociados a la política de ordenamiento territorial y del uso del borde costero.
3. De la misma manera, fueron frecuentes los comentarios que subrayaron la necesidad de fortalecer la **gobernanza climática** y en especial, hacer de la **participación** un requisito vinculante.
4. Por otro lado, la cuestión de **género** (ej. ¿Existen impactos del cambio climático que afectan de manera distinta a hombres y mujeres?), no fue percibida como una cuestión determinante en un inicio, aunque al final de la discusión se generaron opiniones contradictorias. Lo anterior se explica en el entendido que existen otras variables que influyen en la diferenciación de los impactos del cambio climático, como por ejemplo, la edad.
5. Finalmente, se expuso la necesidad de reconocer la **transversalidad de la problemática del cambio climático**, en los instrumentos regionales y nacionales.



Discusión en una de las mesas de trabajo durante el taller.
Fuente: Guadalupe Jiménez.

Etapa en el proceso de Ley de Cambio Climático para Chile

